



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 10 FEB 2015

Expte. N° 005/15

VISTO estas actuaciones y presentación efectuada por la Dra. Marta Elena TORINO, Secretaría Académica de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación de la Esp. María de las Mercedes MOYA, Profesora Regular de la Facultad de Ciencias Exactas, como representante de la Universidad Nacional de Salta ante la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA).

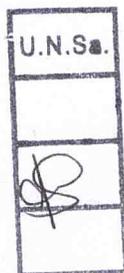
QUE por tal motivo adjunta el Curriculum Vitae de la citada Profesional y el aval de la Facultad de Ciencias Exactas.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar a la Esp. María de las Mercedes MOYA, D.N.I. N° 12.712.964, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, como representante de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ante la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA).

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese con copia a los interesados. Cumplido siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0022-15